



CIRCULAR : 01

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y DE PAZ, AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy, por los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción XVI y 176 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, **se designa a la Magistrada Numeraria María del Carmen Verónica Cuevas López**, Integrante de la Primera Sala de este H. Cuerpo Colegiado, para cubrir la **ausencia** de la **Magistrada Supernumeraria Guillermina Jiménez Serafín**, con motivo de la licencia que le fue concedida por tiempo indefinido, por el H. Congreso del Estado de Morelos; en la inteligencia de que esta determinación surte sus efectos por **treinta días hábiles**, comprendidos del **once de junio** al **doce de agosto de dos mil quince**. Publíquese la presente determinación por una sola vez, mediante circular en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia, y solo para mayor difusión publicítese en la página de internet de esta Institución..."

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Cuernavaca, Morelos; 03 de junio de 2015.
**MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS**

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
JLGM*dircio